

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29007** *REVONORTE, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 27/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Aurelio Ferro Gil y don Aurelio Miguel Ferro Seijas contra "Revonorte, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 29/7/2011 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 4.521,3 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 2 de agosto de 2011.- Secretario, don Rafael González Alió.

ID: A110062379-1